

15-947-13

1.437-05

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

010811022

3

4

5

04110333

1

X

*

8

X

2

7

4

5

✓

1. COORDENADAS DEL PISO
2. PERIMETRO DEL PISO
3. VOLUMEN DEL PISO

4. MATERIAL DE LA PAREDE
5. MATERIAL DEL PISO
6. MATERIAL DEL TECHO

7. MATERIAL DEL PISO
8. MATERIAL DEL PISO
9. MATERIAL DEL PISO

10. MATERIAL DEL PISO
11. MATERIAL DEL PISO
12. MATERIAL DEL PISO

13. MATERIAL DEL PISO
14. MATERIAL DEL PISO
15. MATERIAL DEL PISO

16. MATERIAL DEL PISO
17. MATERIAL DEL PISO
18. MATERIAL DEL PISO

19. MATERIAL DEL PISO
20. MATERIAL DEL PISO
21. MATERIAL DEL PISO

22. MATERIAL DEL PISO
23. MATERIAL DEL PISO
24. MATERIAL DEL PISO

25. MATERIAL DEL PISO
26. MATERIAL DEL PISO
27. MATERIAL DEL PISO

28. MATERIAL DEL PISO
29. MATERIAL DEL PISO
30. MATERIAL DEL PISO

31. MATERIAL DEL PISO
32. MATERIAL DEL PISO
33. MATERIAL DEL PISO

34. MATERIAL DEL PISO
35. MATERIAL DEL PISO
36. MATERIAL DEL PISO

37. MATERIAL DEL PISO
38. MATERIAL DEL PISO
39. MATERIAL DEL PISO

40. MATERIAL DEL PISO
41. MATERIAL DEL PISO
42. MATERIAL DEL PISO

43. MATERIAL DEL PISO
44. MATERIAL DEL PISO
45. MATERIAL DEL PISO

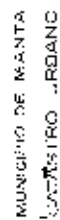
46. MATERIAL DEL PISO
47. MATERIAL DEL PISO
48. MATERIAL DEL PISO

49. MATERIAL DEL PISO
50. MATERIAL DEL PISO
51. MATERIAL DEL PISO

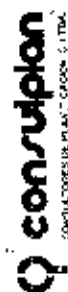
52. MATERIAL DEL PISO
53. MATERIAL DEL PISO
54. MATERIAL DEL PISO

55. MATERIAL DEL PISO
56. MATERIAL DEL PISO
57. MATERIAL DEL PISO

58. MATERIAL DEL PISO
59. MATERIAL DEL PISO
60. MATERIAL DEL PISO



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRENTER		NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRIMER		DENIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO	
(1) ACCESO AL LOTE	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐	LOTE INTERIOR		SOBRE LA RASANTE ☒ 0.00 METROS	
MARCAR SÓLO RUC MAYOR DEPENDENCIA					
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE			
1 ☒ TIERRA	1 ☒ NO EXISTE	AGUA POTABLE 2 ☐ SI EXISTE			
2 ☐ LANTER					
3 ☐ PIEDRA DE RIO					
4 ☐ AGUJIN	1 ☒ NO EXISTE	DESAGÜES 2 ☐ SI EXISTE			
5 ☐ ASPALTO O CEMENTO	2 ☒ SI EXISTE				
6 ☐ NO TIENE ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADQUINO O BALDOSO					
7 ☐ ACERA					
FLUJOS PUBLICOS EN LA VÍA		CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE			
1 ☐ AGUA POTABLE	1 ☐ NO EXISTE	ALTO 156			
2 ☐ SI EXISTE		PERIMETRO 48.5			
3 ☐ NO EXISTE		LONGITUD DEL FRENTE 14			
4 ☐ SI EXISTE		NÚMERO DE LUCERNAS 3			
5 ☐ NO EXISTE					
6 ☐ SI EXISTE RED AEREA					
7 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA					
8 ☐ ENERGIA ELECTRICA					
9 ☐ ALUMBRADO PUBLICO					
10 ☐ INCANDESCENTE					
11 ☐ DE SODIO O MERCURIO					
AVALUO DEL LOTE (en centavos)					

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	☒	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐
con edificación	2	☐	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	☐
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACION				
sin uso	1	☒	TOTAL DE BLOQUES	☐
al mismo que la construcción	2	☐		
otro uso	3	☐		
otro uso				
nombre				
código				

Observaciones: Revisado y aprobado

BUENA COMO LOS INTERNOS

CAUSO DE MORTE

CONSEJO DE GUERRA

PUERTO

9-2-61

W. S. ...

MODOS DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INICISIVA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	GRUPA SOC. FL. PROPIETARIO
2	EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3	EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO	
PERSONERIA	APellidos
	NOMBRE
	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC
	TITULO DE PROPIEDAD

REYES GONZALEZ	EDUARDO Y SRA.	130224855-1	PRIMER A	25-04/98
Aviso Sanatorio de la				

[illegible]



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Nº 2013-13-08-03-P3196



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LOT. OMIÑA DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. FELIX PEYES CALDERON Y GLORIA

PLUA CALDERON .

A FAVOR DE LUIS AVILA SANTANA.

CUANTÍA (S) USD. 13.728.00

MANTA, Octubre 28 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P.3.196

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FELIX FAUSTO REYES CALDERON Y GLORIA MARIA PLUA CALDERON A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RAUL AVILA SANTANA.-

CUANTIA: USD. \$ 13.728,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de Octubre del año dos mil trece; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **FELIX FAUSTO REYES CALDERON Y GLORIA MARIA PLUA CALDERON**, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **RAMONA ELIZABETH SANTANA DELGADO**, en su calidad de Agente Oficioso del señor **LUIS RAUL AVILA SANTANA**, de estado civil divorciado, a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígame incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan, por una parte los cónyuges señores **FELIX FAUSTO REYES CALDERON Y GLORIA MARIA PLUA CALDERON**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **RAMONA ELIZABETH SANTANA DELGADO**, en su calidad de Agente Oficioso del señor **LUIS RAUL AVILA SANTANA**, a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización **UMIÑA** de la ciudad de Manta, adquirido por compra al señor **MANUEL ALBERTO REYES SANTANA** y esposa, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veinticinco de Julio de mil novecientos noventa y seis y inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha catorce de Agosto de mil

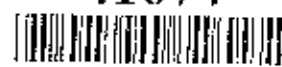
novecientos noventa y seis.- Lote de terreno signado con el Número: seis de la Manzana "M" de la Lotización Umíña, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Callejón Público, con catorce metros; Por Atrás, con el Lote Número: siete con ocho metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, propiedad de los herederos del señor Jerónimo Pinargote con quince metros; Por el Costado Izquierdo, con el Lote Número: cinco con doce metros ochenta centímetros.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, señor LUIS RAUL AVILA SANTANA el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41674



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41674:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de agosto de 2013*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la LOTIZACION UMIÑA DEL CANTON MANTA, el terreno esta marcado con el lote numero seis de la Manzana M, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, callejon publico, con catorce metros y POR ATRAS, con el lote numero Siete con Ocho metros cincuenta centímetros, POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de los herederos del Señor Jeronimo Pinargote con quince metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO; con el lote numero cinco con doce metros ochenta centímetros. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.093 14/08/1996	721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 14 de agosto de 1996*
Tomo: *1* Folio Inicial: *721* Folio Final: *721*
Número de Inscripción: *1.093* Número de Repertorio: *2.622*
Oficina donde se guarda el original: *Notaria Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de julio de 1996*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la LOTIZACION UMIÑA DEL CANTON MANTA, el terreno esta marcado con el lote numero seis de la Manzana M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.A.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00515-172	Plex Calderon Gloria Maria	Casado	Manta
Comprador	13-02248651	Reyes Calderon Felix Fausto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000069667	Calderon Reyes Paula Hermina	Casado	Manta
Vendedor	80-000000009143	Reyes Santana Manuel Alberto	Casado	Manta



Certificado: cinco copias - 008

Ficha Registral: 41674

Folios: 1 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:21:27 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: *Felix Rojas Ploa*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CHURCHMAN 100310600-1
CANTARE DELANCO RAYMOND A. JEFFERSON
MARRIAGE/MONTECRISTO/CHURCHMAN
18 OCTUBER 1981
001-1 0100 0000
MARRIAGE/MONTECRISTO
MONTECRISTO



W. J. Jeff

EDUARDI/ANALYST
DIVORCE/ANALYST
JESSE/ANALYST
JESSE/ANALYST
JESSE/ANALYST
JESSE/ANALYST
07/11/2017

0000000000

0000000000



REPUBLICA DEL ECUADOR

3251674

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



Ciudad
CIUDAD
AVILA SANTA
LUIS RAUL
MANABI
MANTA
MANTA

130873857

1970-10-09
EQUATORIANA
DIVORCIADO

BACHILLERATO
AVILA ESPINOZA LUIS
SANCHEZ RAMONA ELI
PORTOVIEJO
2012-05-24
2022-05-24

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ejecuciones 17 de Febrero del 2013
130873857-2 EJE-0010
AVILA SANTANA LUIS RAUL

MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO BERMIN
SANCHEZ Mula: 31,90 CostPap: 6 Tot USD: 30,56
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00157
3498042

10-10-1978
 10-10-1978
 10-10-1978
 10-10-1978
 10-10-1978

1993

083

083-0156

1360525472

CIVILNO REGISTRADO

PLUA CALDERON GLORIA MARIA

RENTAS

FISCALIA

MANTA

DIRECCION DE MANTA

2

VENTA DE

SIN.

PAYROLL

RESERVA DELA JUNTA

REPUBLICA DE EL SALVADOR
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
COMANDO EN JEFE FUERZA NAVAL
COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE SEGURIDAD
COMANDO EN JEFE FUERZA DE TRABAJO
COMANDO EN JEFE FUERZA DE VIGILANCIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE PROTECCION
COMANDO EN JEFE FUERZA DE INVESTIGACION
COMANDO EN JEFE FUERZA DE ASISTENCIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE LOGISTICA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE COMANDO
COMANDO EN JEFE FUERZA DE COMANDO

REPUBLICA DE EL SALVADOR
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
COMANDO EN JEFE FUERZA NAVAL
COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE SEGURIDAD
COMANDO EN JEFE FUERZA DE TRABAJO
COMANDO EN JEFE FUERZA DE VIGILANCIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE PROTECCION
COMANDO EN JEFE FUERZA DE INVESTIGACION
COMANDO EN JEFE FUERZA DE ASISTENCIA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE LOGISTICA
COMANDO EN JEFE FUERZA DE COMANDO
COMANDO EN JEFE FUERZA DE COMANDO

086
086 - 0265 1302248651
NUMERO DE CERTIFICADO
REYES CALDERON FELIX FAUSTO
MANABI ORGANIZACION 2
PROVINCIA SANTA MANIFIESTO
MUNICIPIO PASADURA ZONA
CANTON
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUG	CONTROL	TITULO N°
Una manzana pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-05-45-03-000	158.75	13729.00	101105	207318
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302240551	REYES CALDERON FELIX Y SRA.	LOT 15 A A CALLE 27 LT. 5 MCM	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		14.75	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		15.75	
1303186200	SANTANA DELGADO RAMONA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		15.75	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 10/16/2013 11:20 NARCISA CARRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTA: LO CORREGIDO ES VALIDO
AVILA SANTANA LUIS RAUL.

RECEBIDO
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA
10/16/2013
11:20
NARCISA CARRERA

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUG	CONTROL	TITULO N°
Una escuela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-05-45-03-000	158.00	13729.00	101104	207317
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302240551	REYES CALDERON FELIX Y SRA.	LOT 15 A A CALLE 27 LT. 5 MCM	Impuesto Principal		137.25	
ADQUIRIENTE			Costo de Transferencia de Gueyabú		4.13	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		141.38	
1303186200	SANTANA DELGADO RAMONA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		141.38	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 10/16/2013 11:19 NARCISA CARRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTA: LO CORREGIDO ES VALIDO
AVILA SANTANA LUIS RAUL.

RECEBIDO
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA
10/16/2013
11:19
NARCISA CARRERA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0271747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: REYES CALDERON FELIX Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N CEJUNA GRANA PUA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

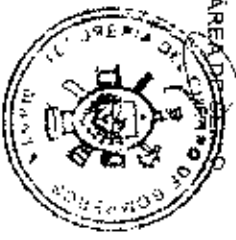
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 271489
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 13/09/2013 08:35:17

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: jueves, 12 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0087350

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de REYES CALDERON FELIX Y S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de octubre 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1084508000 LOT. UMIÑA CALLE 27 I.T. 6 MZ-M
Manta, diez y seis de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107131

No. Certificación: 107131

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de octubre de 2013

No. Electrónico: 15947

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-45-08-000

Ubicado en: LOT. UMIÑA CALLE 27 LT. 6 MZ-M

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302248651

REYES CALDERON FELIX Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13728,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13728,00

Son: TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

FU

13728

4118

178.46

1595

194.21

Impreso por: MARIS REYES 09/10/2013 16:18:40



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0060564

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

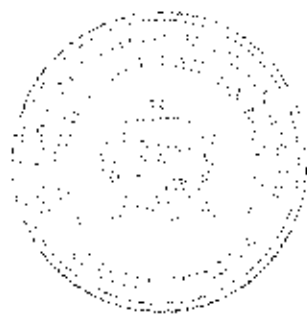
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a REYES CALDERON FELIX Y SRA.
ubicada LOT. UMIÑA CALLE 27 LT. 6 MZ-M
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$13726.00 TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHILLO la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

16

OCTUBRE

2013



Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

escritura pública con todo el valor legal. Se compensa el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin: aquellos se ratifican en su contenido y firman junto el Notario en unidad de acto. Day Fe.-


FELIX FAUSTO REYES CALDERON

C.C.No. 130224865-1


GLORIA MARIA PLUA CALDERON

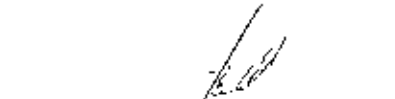
C.C.No. 130052547-2


RAMONA SANTANA DELGADO

C.C.No. 130319620-6


EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (08; FOJAS)-


Abg. Raúl González Mejía
NOTARIO TERCERO DE MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 08-10-13

FECHA DE ENTREGA: Isabel

CLAVE CATASTRAL: 1-08-45-08

NOMBRES y/o RAZÓN: Reyes Calderon Felix

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: Santana Elizabeth 626990

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. Adueno

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Ing. Jorge Luis de Armas

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 09/10/13

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41674



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41674:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 19 de agosto de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la LOTIZACION UMIÑA DEL CANTON MANTA, el terreno esta marcado con el lote numero seis de la Manzana M, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, callejon publico, con catorce metros y POR ATRAS, con el lote numero Siete con Ocho metros cincuenta centimetros, POR EL COSTADO DERECHO; propiedad de los herederos del Señor Jeronimo Pinargote con quince metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO; con el lote numero cinco con doce metros ochenta centimetros. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.093 14/08/1996	721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de agosto de 1996
Tomo: I Folio Inicial: 721 - Folio Final: 721
Número de Inscripción: 1.093 Número de Repertorio: 2.622
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de julio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la LOTIZACION UMIÑA DEL CANTON MANTA, el terreno esta marcado con el lote numero seis de la Manzana M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n.R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00525472	Plua Calderon Gloria Maria	Casado	Manta
Comprador	13-02248651	Reyes Calderon Felix Fausto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069667	Calderon Reyes Paula Heroína	Casado	Manta
Vendedor	80-000000039143	Reyes Santana Manuel Alberto	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:21:27 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: *Felix Rojas Pizarro*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Monta, 03 de Octubre del 2013.

CERTIFICACIÓN

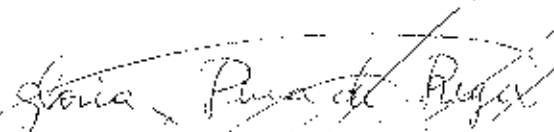
A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. PLUA CALDERON GLORIA MARIA con numero de cedula 1300525472 **NO se encuentra registrado como usuario en CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MFRO.
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
PLUA CALDERON GLORIA MARIA
C.I 1300525472

ESPCSA



9/12/2013 3:02

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02 45 28 050	Urbano	\$ 13.425.00	CALLE SIN UMBRAL GANAJA	2013	103027	198961
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.			
REYES CALDERON FF. IX Y SRA			13002148151			
8/12/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.12	\$ 0.31	\$ 4.43
			Interes por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.75		\$ 1.75
			MEJORAS 2012	\$ 2.22		\$ 2.22
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 32.39		\$ 32.39
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 27.16		\$ 27.16
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.08		\$ 2.08
			TOTAL A PAGAR			\$ 70.01
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 70.01

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuitze Narciso
RECAUDACIÓN